



## Oficina Federal de Medio Ambiente

### Octava modificación de la notificación de refundición sobre la base de evaluación para materiales metálicos en contacto con agua potable<sup>1,2</sup> (Base de evaluación de metales) de 9 de julio de 2026

Notificación sobre las bases de evaluación para materiales metálicos en contacto con el agua potable («Bases de evaluación de metales») —versión refundida— de 14 de mayo de 2020 (BANz AT [Boletín Oficial Federal, sección oficial] 10/06/2020 B11), modificada en última instancia por el anuncio de 26 de febrero de 2026 (BANz AT 11/03/2026 B10), queda modificada como sigue:

#### I.

#### Cambios

- En el capítulo 1, apartado 11, la primera frase se sustituye por el texto siguiente:  
«A partir del 12 de enero de 2028, los siguientes materiales metálicos ya no podrán estar contenidos en productos recién instalados en sistemas de suministro de agua (numeración según la Lista positiva de materiales metálicos aptos para la higiene del agua potable):»
- En el capítulo 1, después del apartado 11, se añade un undécimo punto, «2.19.3.4 CW726R-DW (CuZn36Si1P)».
  - En el punto 2.8.1 del anexo, los límites de la categoría se modifican como sigue:
    - El límite inferior de Cu se sustituye por  $\geq 57,0$  % (m/m).
    - El límite inferior para el Sn se sustituye por el 0,3 % (m/m).
    - El límite superior para Fe se sustituye por  $\leq 0,2$  % (m/m).
- En el anexo en el punto 2.8, se añade el material CW730R-DW (CuZn41Sn1P) como un nuevo punto 2.8.3.2:  
«2.8.3.2 CW730R-DW (CuZn41Sn1P)

| Designación                                                                                                              |         | Grupo de productos |                |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------|----------------|-----------|
| CW730R-DW* (CuZn41Sn1P)                                                                                                  |         | B – D              |                |           |
| * otras restricciones a la composición (véase más abajo) en comparación con la composición europea normalizada de CW703R |         |                    |                |           |
| Componentes de aleación [% (m/m)]:                                                                                       |         |                    |                |           |
| Cu                                                                                                                       | Zn      | Sn*                | P              |           |
| 57,0 % – 59,0 %                                                                                                          | Resto   | 0,3 % – 1,0 %      | 0,05 % – 0,1 % |           |
| Elementos residuales inevitables [% (m/m)]:                                                                              |         |                    |                |           |
| Al                                                                                                                       | Fe      | Ni*                | Pb             | Si        |
| ≤ 0,05 %                                                                                                                 | ≤ 0,2 % | ≤ 0,03 %           | ≤ 0,10 %       | ≤ 0,10 %" |

- En el anexo, el título del apartado 2.19.3.4 se sustituye por «CW726R-DW (CuZn36Si1P) (entrada válida hasta el 11 de enero de 2028)».

<sup>1</sup> Notificado de conformidad con la Directiva (UE) 2015/1535 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de septiembre de 2015, por la que se establece un procedimiento de información en materia de reglamentaciones técnicas y de reglas relativas a los servicios de la sociedad de la información (DO L 241 de 17.9.2015, p. 1).

<sup>2</sup> Notificado con el número 2026/0165/EN



II.

Entrada en vigor

Estas modificaciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial Federal.

Dessau-Roßlau, 9 de julio de 2026

Oficina Federal de Medio Ambiente

El Presidente

Prof. Dr. Dirk Messner

---